

# LA GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras

SERIE 362

TEGUCIGALPA: 29 DE JULIO DE 1910

NUMERO 3.615

## AGONTEGIMIENTOS EN LA COSTA ATLANTICA

Proyectos de asalto a las plazas de  
La Ceiba, San Pedro y Puerto Cortés

Desde hace algún tiempo el Ejecutivo venía recibiendo avisos de diferentes lugares de la Costa Atlántica, y del exterior, en los que se anunciaba una próxima invasión preparada por el General Manuel Bonilla. Procuraba, sin embargo, tener datos concretos para dictar las medidas eficaces á fin de evitar que la paz se alterara, ya que la conservación de la tranquilidad pública es la obligación primera de todo Gobierno. No quiso ordenar la captura de ningún sospechoso, porque necesitaba observar el desarrollo completo de los sucesos para que, dando plenas pruebas de culpabilidad los autores de una nueva guerra civil, no imploraran perdón, fingiéndose inocentes.

El 15 del corriente mes se recibió en la Secretaría Particular el siguiente mensaje en clave, que y concretaba de un modo evidente la intención de los enemigos de la paz: «La Ceiba, julio 15. — Sr. Presidente. — Muha gente está desapareciendo de esta ciudad. Se han ido Miguel Moncada, José Mercadal, Francisco Cáceres, Tito Dubón, Francisco J. Mejía, Francisco Fuentes, Gilberto Banegas, Adolfo Miralda y otros más. Tengo informes que en La Pintada está reuniéndose gente; he mandado espías y le avisaré resultado. — Affmo. — C. Medina.» El día 18 se recibió del mismo Comandante de Armas el despacho que dice: «La Ceiba, 18 de julio. — Sr. Presidente. — Acaba de regresar el Coronel A. Pineda, herido del hombro, y están llegando los soldados de su escolta. Aseguran que quedó un oficial herido y un soldado muerto en un ataque que les hicieron los revoltosos cerca de La Pintada. Estoy preparándome para salir á batirlos y oportunamente le daré cuenta del resultado. — Affmo. — C. Medina.»

En vista de ese telegrama el Ejecutivo creyó que era llegado el momento de proceder con rapidez, y dió sus órdenes á las autoridades militares de la Costa Norte y á las demás de la República. El General Francisco Guerrero salió en el acto de Trujillo para Nueva Armenia; el General Florencio Mejía Juárez se dirigió

de Olanchito á La Ceiba, y el General Tiburcio Carías envió una columna respetable á aquel puerto, al mando del Coronel Servando Muñiz y de ese modo el departamento de Atlántida quedaba bien resguardado y sus jefes en posibilidad de capturar á los rebeldes. Al mismo tiempo se preparaban para resistir cualquier ataque los Comandantes de Armas de San Pedro Sula y Puerto Cortés.

El 19 se recibió de Belice el cablegrama que se copia á continuación: «Belice, 19 de julio. — Presidente. — Honduras. — Christmas cerca Motagua con cincuenta hombres. Espera armas y refuerzos para atacar Puerto Cortés. — Gamero.»

El día 20 el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores se dirigió á la Cancillería de Guatemala, según reza el telegrama que dice: «Señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Guatemala. — Con instrucciones del señor Presidente de la República me permito poner en conocimiento de V. E. los hechos siguientes: — Con fecha 9 del corriente mes, el Gobierno de Honduras tuvo noticia cierta de que el americano Lee Christmas había salido de la ciudad de Guatemala para la Punta de Manabique, con el objeto de preparar una invasión armada contra este país, y aunque el informe recibido merecía el mayor crédito, mi Gobierno creyó prudente esperar nuevos datos para confirmar el aviso de modo indubitable y poder denunciarlo al Gobierno de V. E., en la convicción de que procurará evitar que los enemigos de la paz de Honduras incendien nuevamente la guerra civil. Posteriormente se ha descubierto una activa conspiración en el puerto de La Ceiba, que tiene directa relación con los trabajos del señor Christmas, y por datos llegados el día de hoy se sabe que ese americano se encuentra cerca del río Motagua, al frente de una columna compuesta de más de 50 hombres, esperando elementos y mayores fuerzas para preparar un ataque contra Puerto Cortés. Lo anteriormente relacionado establece el hecho positivo de que en esa República se está organizando una expedición contra Honduras, y eso me obliga á llamar la atención de V. E., con el fin de que, de acuerdo con los Tratados Públicos vigentes, el Gobierno de V. E. dicte las medidas que considere oportunas para impedir que el señor Christmas se organice en territorio guatemalteco, debiendo ser reconcen-

trado al interior de ese país. Aprovecho la oportunidad para expresar á V. E. el testimonio de mi alta consideración. — (f) R. Rivera Retes.» Ese telegrama fué transcrito por el señor Presidente al Encargado de Negocios de Honduras en Guatemala Dr. Manuel F. Barahona.

El 21, el señor Cónsul Gamero, de Belice, dirigió el siguiente cablegrama: «Presidente. — Honduras. — Bonilla salió anoche.»

El día 22, el General Tiburcio Carías, Jefe de la zona militar del Norte, dió el parte detallado, que dice: «San Pedro Sula, 22 de julio de 1910. — Señor Presidente. — Anoche parece que los enemigos del Gobierno intentaban un ataque á esta guarnición. Hice salir una escolta al saber que se reunían, la cual fué atacada por detrás y por sorpresa, muriendo asesinado un soldado y saliendo herido en un brazo y en el costado izquierdo el Director de Policía Juan B. Muñoz. Se han capturado varios sospechosos y han desaparecido los enemigos más salientes de esta plaza. El puerto fue atacado á las 6 de la mañana de hoy, y asesinaron al Mayor de Plaza. De los bochincheros murió Ramón Marín. Se han dispersado en pequeños grupos, los cuales son perseguidos con actividad. He hecho salir más fuerza á aquel lugar. Seguiré dándole detalles. — Affmo. — T. Carías.»

El proyecto de ataque á San Pedro Sula tuvo lugar como á las doce de la noche del 21. En esos momentos cortaron la comunicación con Puerto Cortés y con el interior. En la mañana del 22, Ramón Octavio Marín llevó á cabo un ataque al cuartel de aquel puerto, según el informe que copiamos del señor Comandante, Coronel José Abrego: «Puerto Cortés, 22 de julio. — Señor Presidente. — Me permito poner en conocimiento de Ud. los acontecimientos verificados el día hoy. Como á las 7 de la mañana llegué al cuartel de La Laguna, y como á la media hora de estar allí, un grupo de sediciosos encabezados por el Coronel Ramón O. Marín, hicieron fuego nutrido. De nuestra parte resultaron muertos el Mayor de Plaza Erazo, y un soldado, y herido uno de tropa, y por parte de los asaltantes murió el cabecilla Marín y resultaron dos heridos. El fuego duraría dos horas, habiéndose declarado en fuga el resto de los facciosos, dejando abandonadas casi todas las armas. Murieron, además, dos niños que se

encontraban a inmediaciones del cuartel, y aparecieron heridos una mujer y Julio Ulloa. En poder del Coronel Marín se encontró correspondencia del General Manuel Bonilla, dándole instrucciones á aquél para el ataque en distintos lugares de la República. Han sido capturados, por estar comprometidos en el complot, los individuos siguientes: Leocadio Lardizábal, Rafael Rodríguez, José Antonio Medina, Jesús Velásquez, Epifanio Interiano, Timoteo Aguil, Fernando S. Aguilar, Eugenio Morel, Crescencio Torres y Camilo Díaz. Se desprende de una correspondencia del Coronel Marín, que esta noche será atacado este puerto por el General Bonilla, en persona, pero estoy preparado para repelerlo. Mañana ampliaré este parte con los sucesos de la noche.—Su Afmo.—José Abrego.»

Los documentos encontrados al Coronel Ramón O. Marín, dicen:—«*Instrucciones á que se sujetarán los jefes militares y patriotas de Puerto Cortés y San Pedro Sula, a dar principio al movimiento revolucionario, que autoriza el infrascrito en su calidad Presidente de la República y Comandante General del Ejército:*

1ª—Nómbrense jefes del movimiento á los señores Gral. don Ramón Octavio Marín, para Puerto Cortés, y al Coronel don Máximo Rivera para San Pedro Sula, á quienes se invisten de todas las facultades que requieren las operaciones de la guerra.

2ª—Convenido el día y hora, si es posible, en que se debe dar el golpe ó toma de los cuarteles de San Pedro y Puerto Cortés, no hay que olvidar la interrupción de las líneas telegráficas que puedan servir para dar aviso de alarma. Esto es esencial, o mismo que tomar posesión de las oficinas, colocando telegrafistas de confianza para abrir la comunicación y procurar tomar informes del resultado del movimiento en uno ú otro lugar. No hay que perder de vista á Omoa.

3ª—Los amigos de Choloma deben concurrir al lugar que se les designe, para ayudar en los momentos de la toma del cuartel, ésto si los jefes de ambas plazas no disponen otra cosa, puede común acuerdo deben resolver sí ó no es de importancia que permanezcan en su pueblo, listos para contener el avance de fuerzas que pudieran concurrir de alguna de dichas plazas donde por desgracia pudiera haber fracasado el plan. Es conveniente fijarse en si se conviene que se dé el golpe en una de las plazas primero y después en la otra. Esto tiene la ventaja de que en un solo punto se puede ejecutar el movimiento con más sigilo, que es lo esencial en estas empresas.

4ª—El Coronel don Leocadio Lardizábal puede concurrir al lugar que se le designe. Debe tener él muy buenos muchachos.

5ª—Con la toma del cuartel de Puerto Cortés debe hacerse del va por «Tatumbia» como que ésto es de sumo interés.

6ª—El Coronel don Calixto Marín con los Opatos y demás gente que él tenga lista, puede apoderarse de

La Paz, ó por lo menos amenazar á Comayagua, cortando las comunicaciones entre Tegucigalpa y algunos departamentos. Ese movimiento será de mucha importancia, y hay que ordenarlo, recomendando al Coronel Marín se ponga de acuerdo con el Coronel Castellanos y demás amigos.

7ª—Entiendo que los demás amigos deben tener sus señas de entendimiento por telégrafo, con las poblaciones del interior, para darles oportuno aviso del movimiento. Para La Ceiba incluso va el telegrama que debo recomendar transmitir, para indicar la fecha precisa del movimiento, fecha que se designará con un número de tercios de tabaco que se proponen: (Aquí el telegrama: Puerto Cortés, X julio de 1910.—Señor don Salomón Sosa.—La Ceiba.—Para cerrar trato ruegole informarme si pueden negociarse en ese puerto X tercios de tabaco. Suplícole contestarme.—N. N.)—Explicación:—En el lugar de la X se pondrá la cifra de la fecha en que se dará el golpe en el cuartel; así, si se fija el 25 de este mes aparecerá en el telegrama 25 tercios, si el 28, también entonces serán 28 los tercios que figurarán.

8ª—Hay que aprovechar la ocasión de apoderarse de los trenes del ferrocarril, dando instrucciones á los amigos de Choloma para que detengan los que estén en camino bajo cualquier pretexto; si se dirigen á San Pedro el día del movimiento, pueden poner por pretexto haber cometido alguna falta cualquiera en el servicio público, para ganar tiempo.

9ª—Las indicaciones anteriores tienen por objeto anticipar mi modo de pensar, aunque los jefes que están en el teatro de los acontecimientos, auxiliados por el consejo de algunos amigos, son los llamados á disponer todo para el buen éxito de las operaciones, pues aunque mis deseos y mi deber me exigen estar presente y al lado de los abnegados ejecutores de este plan militar, en los momentos supremos quizás me lo estorbe algún incidente imprevisto, aunque ésto no lo espero y creo no sucederá. Extendidas en Belice, á 11 de julio de 1910.—Manuel Bonilla.»

«Belice, 18 de julio de 1910.—Señor Gral. don Ramón Octavio Marín.—Puerto Cortés.—Mi estimado amigo:—Recibí con gusto la conceptuosa carta de Ud. fecha 14 del actual, y quedo impuesto de sus noticias y juicios, dándole las gracias. Teniendo ya los elementos de guerra bastantes y de calidad superior, he resuelto reivindicar el Poder por medio de las armas; y para este caso contando con la buena voluntad de Ud. y su pericia militar, he dispuesto nombrarle jefe del movimiento de esa plaza. En consecuencia, queda Ud. autorizado por mí con todas las facultades que otorgan en casos semejantes las leyes de la guerra, y además se atenderá á las instrucciones fechadas el 11 del actual, que le incluyo. Una vez que Ud. tome nota de ellas se servirá remitirlas al jefe de San Pedro Sula para que cumpla la parte que á él corresponda, y puestos de acuerdo procedan á la toma de los cuarteles. Co-

mo digo al final de esas instrucciones, me propongo estar allí en los momentos supremos ó de peligro, para lo cual, acordado el día de la toma de los cuarteles, se servirá Ud. enviarme el aviso respectivo, buscándome la embarcación que envíe en las inmediaciones de los Cayos Zapotillos, indicándome á la vez sus deseos donde espera ser auxiliado. Sin recibir Ud. mi aviso de estar listo, no se lanzará Ud. á la empresa, salvo que tenga seguridad plena del triunfo. Le recomiendo con especialidad el asunto de cortar las comunicaciones á tiempo, y el de las fuerzas que están en Omoa. No hay que dejar un solo cabo suelto. El militar debe estar en todo y los detalles, por insignificantes que parezcan, suelen definir una situación. Espero que todo lo disponga Ud. con su mano maestra. Va ahí el borrador de un telegrama que debe ponerse á La Ceiba. Vea que lo firme una persona que no infunda sospecha ó sea aparente para proponer esa clase de negocios. En La Ceiba serán advertidos para que entiendan el telegrama. Sin otra cosa, quedo su afmo. S. S. y amigo.—Manuel Bonilla.»

«Puerto Cortés, 20 de julio de 1910. Señor General don Manuel Bonilla.—Cayos Zapotillos.—Mi estimado y querido General: Esta mañana en momentos que salía el tren para San Pedro, recibí su carta é instrucciones—Ya era tiempo, estaba desesperado; pero ahora todo va con la fuerza que nos da su alentadora carta. Aquí disponemos de medios excelentes.—En cuanto recibí su carta hablé por teléfono con el Dr. Waller, de San Pedro, para que sin pérdida de tiempo use de su clave con Calixto Marín.—Pasado mañana enviaré al Coronel Máximo Rivera las instrucciones, dejándole una copia; al propio tiempo le confirmaré un plan que es el siguiente: el domingo próximo 24 del corriente, á las 11 a. m., á la hora del almuerzo, daremos el golpe de cuarteles. El movimiento será simultáneo.—En el puerto seré yo en persona el que encabezaré acompañado de unos pocos amigos armados de pistolas; el jefe de esa fuerza está comprometido, y además cuento con algunos oficiales que están en el secreto. En La Laguna encabezará el movimiento el Coronel David Serrano, acompañado de Alfonso Ferrari, quien está en Villanueva y saldrá el sábado.—También llamaré á Cayo Lardizábal, y éste se encargará del Cuartel de la Curba. El Dr. Frazeur y otros americanos, con Camilo Díaz, tomarán el Tatumbia y resguardo de la Aduana. Tengo listas bombas de dinamita para el cuartel de La Laguna, y avisada alguna gente de la línea y Cieneguita para concurrir á tiempo.—Cuento con unas pocas armas de precisión, pero bien dotadas, y sobre todo, cuento con el entusiasmo de toda esta gente.—Es entendido que San Pedro secundará este plan, lo mismo que Choloma, donde habrá un pronunciamiento, pues allí no hay á quien atacar.—Ya indico al Coronel Rivera dé sus avisos á las plazas del interior que están en nuestro plan.—Como supongo que Ud. dispone de gente y buenos jefes, es conveniente que nues-

tro movimiento sea protegido en dos puntos á la vez. desembarcando algunos hombres entre La Curba y La Laguna, para reforzarnos en ataque.—Al propio tiempo conviene desembarcar otros en el propio muelle del puerto para protegernos en caso de resistencia.—Una de mis primeras medidas será apoderarme del telégrafo, de modo que no tengan tiempo de avisar.—El teléfono del Ferrocarril es de nuestra cuenta.—Ya he previsto el caso de tener locomotoras listas para mandar sobre San Pedro inmediatamente, por si acaso necesitan ser auxiliados. Si tiene que agregar algunos detalles á mi plan, ó necesita alguna modificación, sírvase indicármelos.—Respecto á Omoa debo decirle que no me preocupa, pues es un punto aislado y cuando tengan la noticia nuestro triunfo estará consumado, y no tendrán más que rendirse á discreción.—Con ansia quedo esperando su última palabra, y me felicito de tener tan próximos los acontecimientos que deben rectificar errores pasados. Le anticipo mis parabienes y quedo su leal amigo y S. S.—R. O. Marín».

En la oficina de San Pedro Sula se depositó el telegrama siguiente: "San Pedro Sula, julio 20 de 1910.—C. Marín.—Recomendado á Juan Castellanos.—El Rosario.—Broza N° uno de 24 onzas plata, siete pesos oro.—S. M. Waller." En Puerto Cortés se depositaron estos otros: "Puerto Cortés, 20 de julio.—Salomón Sosa.—La Ceiba.—Para cerrar trato ruégole informarme si pueden negociarse en ese puerto 24 tercios de tabaco. Suplícole contestarme.—Geo. Lefebre.—"Puerto Cortés, 21 de julio.—Salomón Sosa.—La Ceiba.—Su orden 22 tercios tabaco.—J. César Funes."

El último de los telegramas anteriores demuestra que cambiaron la fecha del asalto para el 22, y lo confirma el ataque que en ese día ejecutó al cuartel el Coronel Marín.

El 23 avisó el señor Comandante de Puerto Cortés que se habían presentado cuatro goletas á la vista del puerto, permaneciendo algún tiempo pero que habían desaparecido como á las tres de la tarde; y el 24 comunicó que se había presentado una de las mismas goletas como pretendiendo desembarcar, y huyó cuando los retenes de observación le hicieron unos disparos.—En la misma fecha el señor Presidente dirigió el cablegrama que dice: "Consul de Honduras.—Belice.—General Manuel Bonilla permanece en Cayos Zapotillos. Traté Gobernador de esa Colonia haga eficaz su autoridad contra ese jefe que pretende perturbar paz Honduras.—Dávila."

El propio 24 se recibió la contestación que dice: "Guatemala, 24 de julio.—Ministro de RR. EE.—Tuve la honra de recibir el atento mensaje telegráfico de V. E. de ayer, en el cual se sirve hacer saber que su Gobierno tiene noticia de que el señor Lee Cistmas proyecta invadir Honduras con 50 hombres que tiene á orillas del Motagua. En respuesta, me complace manifestar á V. E. que consecuentemente mi Gobierno con su tradicional política de paz y tranquilidad, está fir-

memente resuelto á no permitir que en territorio de Guatemala se organicen expediciones armadas contra Honduras. A ese fin ha dictado las disposiciones del caso, para que, á ser cierta la noticia que V. E. se sirve darme, sean concentradas á esta capital todas las personas que intentaren trastornar el orden público en ese país hermano. Como el Gobierno de Guatemala ha observado una absoluta neutralidad, puede el ilustrado Gobierno de V. E. estar seguro que el mío seguirá cumpliendo, como anteriormente lo ha hecho, los Tratados vigentes que V. E. invocó en el estimable despacho que me apresuro á contestar, renovando á V. E. las seguridades de mi consideración muy alta y distinguida.—(f) G. Aguirre."

Dos días después el Encargado de Negocios, Dr. Manuel F. Barahona, telegrafió: "Guatemala, 26 de julio.—Sr. Presidente.—Por motivo de enfermedad mía hasta ayer tarde cumplí cerca del señor Presidente Estrada Cabrera, la recomendación que Ud. me hizo en telegrama del 22. La entrevista revistió forma de la mayor cordialidad. Me manifestó que el señor Ministro de RR. EE. había contestado ya el telegrama de esa Cancillería que Ud. se sirvió trascribirme repitiéndome que mandó buscar á Christmas y compañeros al Motagua y que no les encontraron; que este Gobierno vigila la frontera y que Ud. debe confiar en que de Guatemala nadie entrará en actitud de guerra á Honduras; que ya tiene dadas órdenes terminantes para que sean capturados y traídos presos á esta capital Christmas y compañeros, si aparecieren por la frontera ó en la Costa, como todo individuo sospechoso que se encuentre por los mismos lugares.—Saluda á Ud. su amigo y atto. S. S.—Manuel F. Barahona».

El 24 se recibió el parte siguiente: —«La Ceiba, julio 24.—Una escolta montada, al mando del Coronel Ballesteros, salió hoy á hacer un reconocimiento en dirección á La Pintada, y se encontró con Victoriano Bran, uno de los rebeldes, quien, armado de un winchester, disparó contra la avanzada, hiriendo á un oficial; la escolta contestó y dió muerte á dicho individuo, cuyo cadáver llegó ya á este puerto. La misma escolta capturó tres individuos de los comprometidos, quienes dicen que Bran llegó de Belice después que el General Díaz hizo correr á Moncada y desembarcó 80 rifles con 10.000 tiros, los que aún no se sabe si están en mano. Acaba de salir el General Díaz á tratar de recoger esas armas y á capturar un individuo escondido en Boca Vieja. Está preso un hermano de Calixto alderón, de quien se trata de obtener los detalles suficientes para la captura de las armas.—C. Medina.—F. Mejía Juárez.»

El 25, muy temprano de la mañana, el General Díaz encontró al enemigo en el lugar llamado El Perú. Le hizo un tiroteo de exploración, y reconocidas las posiciones, regresó como media legua, para avisar á La Ceiba, de donde salieron el señor Comandante Medina y el General Mejía Juárez á

avistarse con Díaz para disponer el plan de ataque. Hecho eso, el General Díaz atacó como á la 1 de la tarde. El parte detallado, dice:

«La Ceiba, julio 26.—Sr. Presidente.—Tenemos el honor de dar á Ud. parte detallado de la acción de armas librada ayer en el lugar llamado El Perú y el Río María. Según el informe del señor General Díaz, Coroneles Rosales, Ballesteros y Acosta, y los Mayores Adonay Estrada y Matilde Aparicio, que tomaron parte en la acción, el enemigo, en número de 100 hombres bien armados y equipados, ocupaba posiciones en dos cerros de poca elevación, teniendo tres líneas de fuego en una extensión de una milla, estando su campamento principal en la margen derecha del María. Las fuerzas enemigas estaban organizadas en cuatro grupos mandados por Miguel A. Moncada, Melchor Farnells, Calixto Calderón y José Mercadala. El General Pedro Díaz, en la mañana de ayer, se les enfrentó con el objeto de descubrir las verdaderas posiciones, tiroteándolos durante una hora. En vista de los datos que acerca de su exploración nos suministró el General Díaz, convinimos los Generales Mejía Juárez, Díaz y el Comandante, que convenía que Díaz los atacara por el frente y flanco izquierdo, mientras la columna del Coronel Muñoz les haría un movimiento de retaguardia cortándoles la retirada, y atacarlos por la espalda si hacían mucha resistencia. El Coronel Muñoz no se puso en contacto con el Gral. Díaz por no haber podido llegar á tiempo desde La Ceiba, y porque las fuerzas de Díaz embistieron al enemigo con tanto denuedo y bizarría, confiados en el triunfo, que lo obligaron á dejar sus posiciones, y á declararse en la más completa derrota, dejando en poder de las tropas del Gobierno la bandera que portaban, azul y blanco con una estrella en el centro, seis bestias con sus monturas, 14 rifles remington cal. 11, 50 bayonetas, 5.000 cartuchos de rifle, cerca de 2.000 de Winchester 44, las maletas, sombreros, zapatos, sábanas y ropa de uso. También se capturaron á Manuel Acosta y José Dolores Ortiz, quienes dan los detalles siguientes: las armas con que contaba el enemigo era 25 Winchester, 80 rifles remington que desembarcó Victoriano Bran en la canoa que está capturada aquí procedente de Belice, de donde los mandó el General Bonilla, y otros remington que recogieron en La Pintada y Sambocreek, de las casas de los Subcomandantes. El Teniente Coronel Lucas Acosta con 45 hombres atacó el frente y la derecha del enemigo; el Coronel Ballesteros con 50 atacó la izquierda. Los facciosos hicieron bastante resistencia, durando el fuego hasta las tres y media de la tarde. El Coronel Teófilo Rosales con 22 soldados cubría la retaguardia. De nuestra parte tuvimos el sentimiento de perder al Teniente Miguel González y al soldado Anacleto Flores, quienes murieron como valientes, resultando, además, 4 soldados heridos. De parte del enemigo murieron Manuel Moncada, hijo de Miguel, y un joven Rivera, de Comayagua. Se encontraron

tres sepulturas recientes cubiertas de tierra, y se dice que van heridos José Mercadal, Tito Nobondo y Angel Rodríguez. Todos los jefes, oficiales y soldados se han distinguido, peleando como héroes en defensa de la patria. Sus S. S.—F. Mejía Juárez—C. Medina.»

El activo Coronel Servando Muñoz tomó en su persecución á los fugitivos de El Perú los siguientes documentos:—«Belice, 19 de julio.—Coronel don M. A. Moncada.—La Ceiba.—He visto con gusto su apreciable del 10 de este mes, sintiendo que se haya extraviado su anterior á que alude. Bueno. Hemos llegado al momento ansiado de combatir el ruinoso Gobierno del señor General Dávila. Para lograrlo con éxito feliz, es de necesidad la unión estrecha y franca de los amigos y partidarios; que entre todos haya la más estricta y severa disciplina. Esta consiste en deponer sus ideas y sentimientos,—aunque se crea y vea con evidencia tener la razón,—para obedecer la voz del jefe, mande lo que mandare—si no es una traición—con prontitud y buena voluntad. A esta conducta la corona siempre la victoria. Para que sea en ese litoral jefe del movimiento y dirija la campaña, he resuelto nombrar al señor General don Fernando Quintanilla, á quien espero rodeen y ayuden en todo con la mayor decisión y energía, mis amigos y buenos hondureños. Recomendando á Ud. hacer común los conceptos expuestos á todos mis amigos, en quienes espero no habrá una nota discordante, sino la más leal, franca y cordial unión. A todos un cariñoso saludo y el ofrecimiento de mi amistad. De Ud. atento S. S.—Manuel Bonilla.»

De esa carta era conductor Victoriano Bran, quien según se ve, en este relato, murió antes del combate de El Perú y fué también el que condujo de Belice 80 rifles y 10.000 tiros. La otra correspondencia es de un fugitivo, y dice: «26 de julio.—Sr. Coronel Miguel A. Moncada, Melchor Tornells y José Mercadal.—Donde se hallen.—Queridos compañeros: ya sabrán que Bran fué asesinado por una escolta del Gobierno. La Providencia ha querido que en estos momentos haya prestado un gran servicio á la revolución, salvando toda la correspondencia que Bran traía de Belice. En efecto, le envió con el portador al Coronel Moncada, una carta del General Bonilla, la que apareció en el paquete de correspondencia. Policarpo Romero fué designado por mí para que fuera á dejar á La Ceiba la correspondencia. Salí ayer y debe haber entrado á la madrugada. Vino correspondencia para Gallardo, Quintanilla, Sosa y para aquel amigo extranjero que siempre pedía 50 mozos. También vinieron dos proclamas firmadas por el General Bonilla. Ordena que se impriman en La Ceiba con profusión. Ambas son notabilísimas. En una habla como Presidente de la República, y en la otra habla á los jefes, oficiales y soldados, en su carácter de General del Ejército. El General Bonilla está proclamado Presidente en Puerto Cortés y San Pedro. Con él

va, según habla en su carta, el grueso del armamento y los cañones. El movimiento es general, pues están operando los nuestros en el Sur y Occidente de la República. Les aseguro, de una manera positiva, que el General Díaz está herido de muerte; ayer entró á La Ceiba en una hamaca. Juzgo hecho ya el triunfo; pero por qué se han retirado, que ayer anduve leguas y leguas buscándolos para incorporarnos y cuando llegamos al par de La Pintada ya habían tomado la costa arriba? Pienso que lo procedente es atacar á La Ceiba cuanto antes. No sé que pasa en la costa abajo, pero lo cierto es que la poca gente que tienen es para donde más la movilizan. Vinieron instrucciones para el General Quintanilla, porque es á quien ha designado primer jefe de esta parte de la costa. Recomienda mucha disciplina y subordinación, etc. No sé en estos momentos la situación de Quintanilla y Gallardo, pues si estuvieran presos sería un gravísimo mal para nosotros. Con todo, moribundo Pedro Díaz, la toma de la plaza cambia por completo de aspecto. Los saluda su compañero y amigo.—Adolfo Miralda.»

Ayer se recibió el cablegrama siguiente:—«Belice, 27.—Presidente.—Crucero saldrá hoy Autorízole agarrar en aguas hondureñas embarcaciones Bonilla.—Gamero.»

Lo relatado es lo esencial del movimiento que pretendió coronar con éxito feliz el Gral Manuel Bonilla. Este negó su participación en la guerra de julio de 1908, de la que fué autor, y quizás la niegue en la intención actual. De todas maneras, el Gobierno ha cumplido con su deber y permanece preparado para conjurar toda amenaza armada.

Sólo nos resta decir que todos los jefes, oficiales y soldados, han manifestado el mayor entusiasmo y han sido disciplinados y sufridos. Merecen recomendarse la actividad y valor de todos ellos, cuyos nombres consignaremos oportunamente.

## AVISOS

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura, hace saber: que con fecha 21 de agosto del año próximo pasado se presentó á su Despacho el General don Tomás Arita solicitando la caducidad del arrendamiento de cuatro lotes de terreno nacional situados en el distrito de Tela, departamento de Atlántida, concedidos al General don Tomás Regalado, ya difunto, y vecino que fué de la ciudad de Santa Ana, República de El Salvador caducidad solicita el señor Arita con el fin de que se le otorgue el dominio útil de los referidos lotes, los cuales fueron registrados bajo los números 50, 51, 52 y 53, y tienen la extensión siguiente: el 50, 99 hectáreas 9.972 metros cuadrados; el 51, 100 hectáreas 5.260 metros cuadrados; el 52, 99 hectáreas 9.960 metros cuadrados, haciendo todos un total de 400 hectáreas 5.152 metros cuadrados. Sus límites son: al Norte, terreno de los hermanos Morillo, G. Reyes y N. Nolasco y laguna de El Mico; al Oeste, terrenos nacionales; al Sur, terrenos de los señores Abadie y Cia., y al Este, río de El Agua Blanca. La solicitud relacionada se funda en la falta de cultivo de los lotes de

terreno de que se ha hecho mérito. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.—Tegucigalpa: 11 de julio de 1910.

M. CARIAS A.

29-14-24-14-24-14-24-14

El infrascrito, Administrador de Rentas de este departamento, hace saber: que en esta misma fecha se ha presentado á esta oficina el señor Coronel don Pedro Rafael Osorio, mayor de edad, soltero, propietario, de este vecindario, denunciando una faja de terreno baldío en el punto llamado "Agua Agría," en jurisdicción de El Corpus, de este departamento, compuesta de cuatro caballerías, próximamente, propia para la crianza de ganado, siendo sus límites: al Norte, terrenos de Candelaria, pertenecientes á herederos de Gregorio Pinel; al Sur, con terrenos de "Calaire," de Teófilo, Catarino y Teodoro Betancourt; al Oriente, terrenos de "El Nancital," de don Manuel Ordóñez, y al Poniente, con terrenos de "Las Minutas," del Doctor don Antonio Midence. Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.—Choluteca: 17 de junio de 1910.

30-30

ALEJANDRO FLORES G.

El infrascrito, Administrador de Rentas de este departamento, hace saber: que los señores Rafael Rodríguez Rivera, Pascual Medina, Emerico, Eulogio, Francisco y Margarito Velásquez, Eduardo Díaz, Julián Medina, Pánfilo Rodríguez, Felipe Villanueva y Antonio Elvir, vecinos de San Juan de Flores han denunciado como nacional una porción de terreno situada en la montaña denominada "Palo Alto," en la comprensión municipal de dicho pueblo, compuesta de quinientas hectáreas, poco más ó menos y que linda: por el Norte, terrenos nacionales de "La Laguna" "Peña Blanca;" al Sur, el terreno llamado "Joyas de Caballo," perteneciente á los herederos de don Carlos Rodríguez y de Ireneo Rosales; al Oriente, el río de Liquitimaya, y al Poniente, un terreno denunciado por doña Francisca Mendieta v. de Ariza. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa: 23 de junio de 1910.

30-30

ENRIQUE B. UCLÉS.

## DENUNCIO

El infrascrito, Administrador de Rentas y Aduana del departamento de Colón, hace saber: que en esta fecha se ha presentado á su oficina el señor don Claudio Green, Síndico Municipal de Iriona, pidiendo, en su representación, un terreno nacional para ejidos de aquel pueblo, el que se halla limitado así: al Norte, con el mar; al Sur, con las montañas vírgenes de Sico, y al Este y Oeste, con terrenos nacionales; quedando el pueblo de Iriona en el centro de dicho terreno. Que de conformidad con los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Agraria vigente, pide se le adjudique una legua cuadrada del terreno antes descrito. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.—Trujillo: 20 de mayo de 1910.

30-21

C. VON LAMBSORFF.

## Tarjetas y Sobres

En la Tipografía Nacional hay de venta blocs para cartas y sobres de buena calidad. También hay papel de dibujo, TARJETAS blancas finas de varios tamaños y SOBRES para tarjetas de visita. También papel de oficio de varios precios.

Tip. Nacional.—Avenida Cervantes.—Nº 43